

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 124.274,29 euros (ciento veinticuatro mil doscientos setenta y cuatro euros con veintinueve céntimos).
- 5. Adjudicación: Desierta.

Sevilla, 9 de enero de 2008.- El Coordinador, Juan Luis Gómez Casero.

EMPRESAS

ANUNCIO de 1 de abril de 2008, del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, de licitación (Expte. 8/2008). (PP. 1432/2008).

Resolución 102/2008, de 24 de marzo, por la que se aprueba el expediente, se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación y se aprueba el gasto del contrato de servicios de impresión de la revista «Billete Único», la memoria de gestión, planos generales de transporte desplegados y planos de transporte para marquesinas del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de impresión de la revista «Billete Único», la memoria de gestión, planos generales de transporte desplegados y planos de transporte para marquesinas del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 78.500 euros, IVA incluido.

- 5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación (1.570 euros).
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
 - b) Domicilio: Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avenida Cristo de la Expiración, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41002.
 - d) Teléfono: 955 053 390.
 - e) Telefax: 955 053 391.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de mayo de 2008.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de mayo de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
 - 2. Domicilio: Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avenida Cristo de la Expiración, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41002.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
 - b) Domicilio: Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avenida Cristo de la Expiración, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 20 de mayo de 2008.
 - e) Hora: 12,00.
- 11. Gastos de anuncios: A cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.
- 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: www.consorciotransportes-sevilla.com.

Sevilla, 1 de abril de 2008.- El Director Gerente, Armando-Fidel Gutiérrez Arispón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 2 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, notificando propuesta de resolución del procedimiento sancionador en materia de defensa del consumidor núm. 56/2007 contra la empresa «Arrecho 2002, S.L.».

Vistas las actuaciones realizadas por el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno en Cádiz al objeto de notificar la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa y protección de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significándole que para dar cumplimiento al preceptivo trámite de audiencia, el expediente estará a su disposición, y para su vista, en la Delegación del Gobierno en Cádiz, Sección de Procedimiento e Informes Jurídicos, sito en la calle María Auxiliadora, núm. 2, tlfno. 956 010 863, concediéndole al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente, para la formulación de cuantas alegaciones considere oportunas para la defensa de sus intereses y presentar los documentos que estime pertinentes, en la dirección expresada anteriormente.

Expediente: 56/2007.

Interesado: Arrecho 2002, S.L., con CIF/NIF núm. B11566239.

Infracción: Una Infracción leve.

Acto notificado: Propuesta de Resolución del expediente.

Cádiz, 2 de abril de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Juan Navas Moreno.

Expediente: CO-190/2007-AN.

Infracciones: Una grave del art. 39.t) y 17, Ley 11/2003, 24.11.2003, BOJA 10.12.2003.

Fecha: 10.3.2008.

Acto notificado: Resolución.

Sanción: Multa de 501 euros.

Plazo de recurso de alzada: 1 mes, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 7 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de 1 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-27/2008-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se no-

tifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Cayetano Rivera Ordóñez.

Expediente: MA-27/2008-ET.

Infracción: Grave. Art. 15.S), Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción: Multa desde 150,25 € hasta 60.101,21 €.

Acto: Notificación acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de este acuerdo.

Málaga, 1 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 3 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-4/2008-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: José Calvo Vallet.

Expediente: MA-4/2008-ET.

Infracción: Grave. Art. 15.J), Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 500,00 €.

Acto: Notificación propuesta de resolución expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 3 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 14 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se concede a la Mercantil Sociedad Eólica de Andalucía, S.A., aprobación de proyecto de ejecución y se reconoce la utilidad pública en concreto de la línea a 66 kV «Ecotecnia-Pesur» y entrada en la subestación «Puerto de la Cruz», en el término municipal de Tarifa (Cádiz), y se fija la estimación de los costes de desmantelamiento y restitución, a efectos de establecer la cuantía de la garantía exigible a la empresa propietaria. (PP. 1249/2008).

Nuestra referencia: SIEM/E/AFA/JDC/mpb.

Expediente: AT-7170/04.

Visto el escrito de solicitud formulado por Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.,